

**FUGA**  
**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE**  
**BECA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE NOMINADOS**

El día NUEVE 9 de JULIO de 2018 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado designado para realizar la pre- selección de propuestas participantes en la **BECA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**. La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria Beca V Bienal de Artes Plásticas y Visuales del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2018.

**PRIMERO. Inscritos y habilitados**

Al cierre de la convocatoria el día 19/06/2018 se inscribieron en total DIECINUEVE 19 propuestas, de las cuales QUINCE 15 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

**SEGUNDO. Criterios de evaluación**

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Portafolio // Trayectoria del (los) participante(s)	20
Aportes de la obra al campo artístico colombiano	10
Solidez formal y conceptual de la propuesta	30
Viabilidad técnica y económica de la propuesta	20
Pertinencia de la propuesta con el espacio expositivo	20
<b>Total:</b>	<b>100</b>

**TERCERO. Resultado de la evaluación**

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
882-009	AGRUPACIÓN	LA DECANATURA	elkincalderon@gmail.com	ELKIN ALEXANDER CALDERON GUEVARA	PRIMERO FUE EL ESPEJISMO Y DESPUÉS SU ESFUMACIÓN	97,67
882-019	PERSONA NATURAL	EDUARD MORENO SANCHEZ	Cédula Ciudadanía 79821104		LA CITA. ENTRE EL MUEBLE Y EL INMUEBLE	95,33

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
882-018	PERSONA NATURAL	ADRIAN FELIPE GAITAN CHAVEZ	Cédula Ciudadanía 10296852		LA ISLA DE LA FELICIDAD	84
882-016	PERSONA NATURAL	SEBASTIÁN FONNEGRA TRUJILLO	Cédula Ciudadanía 1130606107		POSESIÓN	79,67
882-024	PERSONA NATURAL	JULIAN SANTANA	Cédula Ciudadanía 80850333		DIÁLOGO IN-SITU-CIONAL.	77,67
882-017	PERSONA NATURAL	HERNANDO VELANDIA GUERRERO	Cédula Ciudadanía 80412895		DECONSTRUCCIÓN TEMPORAL	76,67
882-012	PERSONA NATURAL	ZOITSA CAROLINA NORIEGA SILVA	Cédula Ciudadanía 52455619		DIAGRAMA DE TIEMPO O YO SOY LA MEDIDA	76,33
882-004	PERSONA NATURAL	JUAN JOSE GARCIA CANO	Cédula Ciudadanía 79624233		BECA V BIENAL DE ARTES PLASTICAS Y VISUALES	75,67
882-025	PERSONA NATURAL	ANDRES MAURICIO VALLES CARRANZA	Cédula Ciudadanía 79944996		TODAS LAS COSAS SON CURVAS	75
882-023	PERSONA NATURAL	EVELYN YURITZA TOVAR TORO	Cédula Ciudadanía 53123697		ESPERANZAS Y DESESPERANZAS DE UN POSIBLE FUTURO	71,33
882-015	PERSONA NATURAL	NATALIA GIRALDO GIRALDO	Cédula Ciudadanía 43876065		REARQUEOLOGÍA	61
882-022	PERSONA NATURAL	SERGIO CAMILO PINZÓN HERRERA	Cédula Ciudadanía 1032424147		READY-MADE DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA	60,33
882-007	PERSONA NATURAL	LAURA DUQUE QUIÑONES	Cédula Ciudadanía 52389975		BECA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	49,33
882-014	PERSONA NATURAL	LEONEL ALCIDES CHACON CARRILLO	Cédula Ciudadanía 80827371		PANDORA	43

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
882-013	PERSONA NATURAL	ALBERTO BENAVIDES JAMAICA	Cédula Ciudadanía 19293030		EN MOMENTOS Y COLORES DE LA CREACIÓN	39

#### CUARTO. Recomendación de pre- selección

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria Beca V Bienal de Artes Plásticas y Visuales el jurado recomienda la **pre- selección de las siguientes propuestas para los dos ciclos expositivos:**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
882-009	AGRUPACIÓN	LA DECANATURA	elkincalderon@gmail.com	ELKIN ALEXANDER CALDERON GUEVARA	PRIMERO FUE EL ESPEJISMO Y DESPUÉS SU ESFUMACIÓN	\$0
882-019	PERSONA NATURAL	EDUARD MORENO SANCHEZ	Cédula Ciudadanía 79821104		LA CITA. ENTRE EL MUEBLE Y EL INMUEBLE	\$0
882-018	PERSONA NATURAL	ADRIAN FELIPE GAITAN CHAVEZ	Cédula Ciudadanía 10296852		LA ISLA DE LA FELICIDAD	\$0
882-016	PERSONA NATURAL	SEBASTIÁN FONNEGRA TRUJILLO	Cédula Ciudadanía 1130606107		POSESIÓN	\$0
882-024	PERSONA NATURAL	JULIAN SANTANA	Cédula Ciudadanía 80850333		DIÁLOGO IN-SITU-CIONAL.	\$0
882-017	PERSONA NATURAL	HERNANDO VELANDIA GUERRERO	Cédula Ciudadanía 80412895		DECONSTRUCCIÓN TEMPORAL	\$0
882-012	PERSONA NATURAL	ZOITSA CAROLINA NORIEGA SILVA	Cédula Ciudadanía 52455619		DIAGRAMA DE TIEMPO O YO SOY LA MEDIDA	\$0
882-004	PERSONA NATURAL	JUAN JOSE GARCIA CANO	Cédula Ciudadanía 79624233		BECA V BIENAL DE ARTES PLASTICAS Y VISUALES	\$0

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
882-025	PERSONA NATURAL	ANDRES MAURICIO VALLES CARRANZA	Cédula Ciudadanía 79944996		TODAS LAS COSAS SON CURVAS	\$0
882-023	PERSONA NATURAL	EVELYN YURITZA TOVAR TORO	Cédula Ciudadanía 53123697		ESPERANZAS Y DESESPERANZAS DE UN POSIBLE FUTURO	\$0

#### QUINTO. Observaciones del jurado

Las propuestas ganadoras interpretan el criterio de sitio específico de manera diversa que enriquece sus posibilidades conceptuales. Presentan investigaciones sobre la historia y arquitectura de la FUGA, que ponen a cuestionar a la institución misma.

El jurado recomienda que los artistas que han propuesto obras que implican instalaciones complejas trabajen con los equipos técnicos de la FUGA para garantizar su adecuada ejecución. Así mismo, recomendamos que la adjudicación de espacios finales se ajusten a las necesidades curatoriales, cuando estas no afectan la integridad de las obras propuestas.

El jurado considera que el criterio de sitio específico es limitante, muchas veces incomprendido, y obliga a los artistas a desarrollar obras que con frecuencia son ajenas a sus búsquedas individuales. La Biental se beneficiaría si los criterios fueran más abiertos y los artistas pudieran participar con obras específicas a sus intereses particulares que cuente con la generosidad de espacios que ofrece esta convocatoria en su estado actual. La recomendación es eliminar este criterio.

**NOTA:** Las obras o propuestas nominadas se presentarán en (2) dos muestras colectivas consecutivas en las salas de exhibición de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en las fechas asignadas para cada uno de los seleccionados por la FUGA (10 de agosto – 31 agosto 2018 y – 12 septiembre - 30 septiembre de 2018)

Antes de finalizar la segunda muestra el jurado de selección y premiación, definirá las (2) dos propuestas ganadoras y adjudicará mediante acta los estímulos.

Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de julio de 2018.